

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

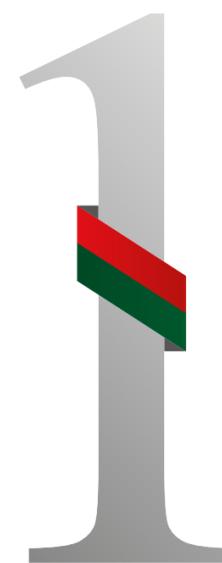


1

RUBÉN
MOREIRA

— DIPUTADO FEDERAL —

L X V L E G I S L A T U R A



RUBÉN
MOREIRA

— D I P U T A D O F E D E R A L —

L X V L E G I S L A T U R A



INDÍCE

I- Presentación.	7
II- Grupo Parlamentario del PRI "Miguel Ramos Arizpe".	9
a) Agenda Legislativa.	10
b) Balance Legislativo.	11
c) Actividades, Reuniones y Grupos de Trabajo.	13
d) Comunicación y Redes Sociales.	13
III- Analiza Legislativa: "Va por México".	19
a) Reuniones plenarias	20
b) Votaciones	21
c) Presentación de Acción de Inconstitucionalidad contra la Revocación de Mandato	21
d) Foro de legisladoras, Legisladores, Alcaldes y Alcaldesas para el Análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.	21
e) Presentación Alterna del Presupuesto 2022.	22
f) Parlamento por el Fortalecimiento de la Democracia.	23
IV- Presidencia de la Junta de Coordinación Política 2021-2022.	25
a) ¿Sabes cómo funcionan la Junta de Coordinación Política?	27
b) Reuniones con Funcionarias y Funcionarios.	28
c) Foros de Parlamento Abierto.	30
V- Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.	33
VI- Mi actividad Legislativa.	35
a) Toma de Protesta Constitucional.	36
b) Sesiones Ordinarias.	36
c) Sesiones Solemnes.	37
d) Intervenciones en Tribuna.	37
e) Trabajo en Comisiones.	38
f) Trabajo en Comisión Permanente.	39
g) Iniciativas y Proposiciones con Punto de Acuerdo.	40
h) Debates Relevantes.	44
i) Votaciones Significativas.	46
j) Integración de Grupos de Amistad.	48
k) Reuniones con Funcionarios Nacionales e Internacionales y Representantes de Diversos Sectores de la Población.	43
l) Diálogos y Participación Ciudadana.	60
m) Gestión Ciudadana.	62
n) Publicaciones bibliográficas.	63
ñ) Comunicación y Redes sociales.	64
VII- Galería Fotográfica	66



Amigas y Amigos:

El trabajo legislativo resulta fundamental para la búsqueda de acuerdos por el bien de las mexicanas y mexicanos. Las diputadas y diputados del PRI asumimos con responsabilidad el reto y durante el primer año de actividades legislativas de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, hemos tenido como prioridad alcanzar este propósito.

Nuestro quehacer legislativo es fiel testimonio de que los acuerdos en beneficio de nuestra patria se pueden traducir en leyes más justas, que promuevan la igualdad y protejan los derechos humanos.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, el presente documento contiene una descripción de las actividades legislativas correspondientes al Primer Año

del Ejercicio de la LXV Legislatura, denominada *“de la paridad, la inclusión y la diversidad”*, significativa por ser la primera en lograr la paridad de género, incorporando además, a grupos sociales que históricamente habían sido excluidos.

Con gran responsabilidad y decididos a seguir siendo la oposición que disienta o concilie cuando así lo requiera nuestra Nación, los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI somos el puente político de la sociedad mexicana, abanderando las causas más sentidas de la población.

Ratifico con firmeza mi compromiso de poner el mayor empeño para hacer de nuestro país una nación más democrática, justa, en paz y con las mejores oportunidades de bienestar para todas y todos.

Rubén Moreira Valdez



II
GRUPO
PARLAMENTARIO
DEL PRI
“MIGUEL RAMOS ARIZPE”

Las diputadas y los diputados que conforman el Grupo Parlamentario del PRI en la LXV Legislatura representan y tutelan la pluriculturalidad de nuestro país. Las distintas demandas y necesidades de cada rincón de México tienen una alternativa en esta bancada en la que prevalece el deseo de reconciliación y unidad nacional por encima de la polarización.

El respeto a la soberanía y distribución equitativa de recursos para Estados y Municipios, son algunos de nuestros más altos principios, es por ello, que por consenso, se decidió honrar la memoria del padre del federalismo "Miguel Ramos Arizpe", llevando su nombre como estandarte de nuestra bancada, ante los múltiples intentos de vulnerar el sistema federal en nuestra actualidad.

Agradezco a mis compañeras y compañeros, la confianza depositada en mí para coordinar los esfuerzos de este grupo parlamentario. Ante tal distinción no me resta más que trabajar en la búsqueda continua de acuerdos para lograr un México mejor.

a) AGENDA LEGISLATIVA

Atendiendo las directrices marcadas por el Comité Ejecutivo Nacional, el Grupo Parlamentario del PRI se propuso ser una bancada de puertas abiertas a la sociedad, por tal motivo, se realizaron mesas de análisis en las que fueron escuchados diversos sectores sociales y especialistas en distintos temas, a fin de generar una Agenda Legislativa que planteara reformas para atender el deterioro económico, fortalecer a las instituciones y construir una nueva relación entre la sociedad.

Derivado de ello, se integró una Agenda Legislativa con el propósito dar solución a planteamientos en los siguientes rubros:

1. Economía y finanzas para que México crezca.
2. Por un México sano con una mejor calidad de vida.
3. Educación de calidad para todos y que nadie deje la escuela.
4. Vamos juntos con las mujeres.
5. Buen gobierno, paz y seguridad.
6. Un México más sustentable, responsable con el medio ambiente y por la protección de los animales.
7. Que nadie se quede atrás, inclusión social para todos.
8. Desarrollo tecnológico en la era digital.
9. Revolucionando el campo.
10. Agenda generacional.



b) REUNIONES PLENARIAS

En nuestra bancada los espacios de planeación y análisis resultan fundamentales para generar productos legislativos que respondan a los temas que el país demanda. Con la asistencia de la totalidad de diputadas y diputados priistas y mediante el trabajo responsable en las reuniones plenarias, se ha definido la ruta en la que ha transitado nuestro trabajo.

Durante este primer año, el Grupo Parlamentario del PRI celebró 4 reuniones plenarias, en las que se han abordado, entre otros, los siguientes temas:

1. Educación
2. Democracia y Participación Ciudadana.
3. Derechos Humanos.
4. Equidad de Género
5. Gestión de la Pandemia.
6. Medio Ambiente y Protección Animal.
7. Pobreza en México
8. Presupuesto y Economía.
9. Salud
10. Seguridad



Primera Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario, realizada el día 18 de junio de 2021, en el salón "Alfonso Reyes" del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, en la Ciudad de México.



Segunda Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario, realizada en el auditorio "Plutarco Elías Calles" del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, el 18 de agosto del 2021, en la Ciudad de México.



Tercera Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario, realizada el 31 de enero de 2022, en el salón "Alfonso Reyes" del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, en la Ciudad de México.



Cuarta Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario, realizada en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, el 17 de agosto del 2022.

c) BALANCE LEGISLATIVO

Durante el Primer y Segundo Periodos Ordinarios y el Primer y Segundo Periodo de Recesos de este año legislativo, el Grupo Parlamentario del PRI, ha registrado un total de **710** propuestas legislativas, de las cuales **91 fueron aprobadas**, distribuidas de la siguiente manera:



d) ACTIVIDADES, REUNIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

INAUGURACIÓN DE LA SALA "MARÍA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ"

Con gran cariño, se nombró a nuestra sala de reuniones "María Elena Chapa Hernández", neolonesa incansable, defensora de los derechos de las mujeres e impulsora de la igualdad; su legado nos acompaña en nuestro trabajo legislativo, recordándonos todos los días nuestro compromiso con las mujeres de México.



Integrantes de la bancada de Nuevo León en el Grupo Parlamentario del PRI.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El pasado 8 de marzo de 2022, en compañía de integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, participamos en actividades conmemorativas al Día Internacional de la Mujer.

Condenamos graves decisiones que ha tomado el actual gobierno y que han afectado a millones de mujeres, como la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo, los Centros de Justicia para las Mujeres y las Estancias Infantiles. En nuestro Grupo Parlamentario, refrendamos el compromiso de discutir todos los temas de las mujeres, para llevarlos a la legislación y al presupuesto.



FORO NACIONAL DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA “EL FUTURO ENERGÉTICO DE MÉXICO”

Se realizó el Foro Nacional de Transición Energética “El Futuro Energético de México”, en el que se analizó a profundidad la iniciativa de Reforma Eléctrica presentada por el Gobierno Federal.

Con la participación de 23 ponentes se realizó un diagnóstico y se presentaron propuestas en temas como el impacto de la reforma eléctrica en la biodiversidad y en los recursos naturales, referentes a la nucleoelectrica, biomasa, hidrógeno verde y energía solar.

En el foro encabezado por las y los legisladores del Estado de México, estuvieron presentes 32 organizaciones ambientalistas, 103 empresarios, miembros de 6 universidades, representantes de ayuntamientos mexiquenses y 104 activistas de la sociedad civil.



FOROS: “LEGISLEMOS JUNTOS HACIA UN NUEVO CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES: ALCANCES, RETOS Y PERSPECTIVA”

Para nuestro Grupo Parlamentario la justicia cotidiana y seguridad jurídica de los hogares mexicanos es una prioridad. Derivado de la reforma constitucional de 2017, resultó apremiante impulsar los trabajos para que el Congreso de la Unión concluya la importante tarea de presentar un nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares de avanzada.

Haciendo un llamado a la sociedad académica y a funcionarios de los tres órdenes de gobierno y poderes del Estado, nuestro Grupo Parlamentario convocó a especialistas con experiencia, sensibilidad y compromiso, que nos acompañaron con sus participaciones en paneles y mesas de diálogo hacia un nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Las y los legisladores del PRI concretamos interesantes encuentros con esta finalidad, contando con la participación de expertos, en las ciudades de Durango, Mérida, Toluca, Monterrey y Acapulco.



e) COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

La difusión y la comunicación a través de los medios hacia la opinión pública y la ciudadanía, ha sido fundamental para el posicionamiento del trabajo legislativo de todas y todos quienes integramos la bancada del PRI en San Lázaro. Hemos trabajado para fortalecer nuestra participación en medios digitales y tradicionales, obteniendo los siguientes resultados:





III ALIANZA LEGISLATIVA “VA POR MÉXICO”

Con el propósito de garantizar equilibrios democráticos al interior de la Cámara de Diputados, las dirigencias nacionales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), determinaron establecer una alianza legislativa bajo un marco de respeto y colaboración, viendo por el bien de las mexicanas y los mexicanos. Tenemos claro que la polarización social perjudica a la democracia, por ello en esta alianza, la construcción del proyecto alternativo se construye con las voces de todos los sectores sociales, entendiendo que la diferencia de ideas es parte del proceso democrático a favor de un solo México.

Nuestra coalición se conformó con el anhelo de construir una agenda común, definida bajo los siguientes ejes:



a) REUNIONES PLENARIAS

Para seguir defendiendo al país y continuar luchando por atender las necesidades y demandas de la población, se realizaron 3 Reuniones Plenarias donde refrendamos el compromiso de ser una oposición con propuestas y que no permitirá acción alguna que afecte a México o a las familias mexicanas.



b) VOTACIONES

Respetando que cada partido cuenta con agenda legislativa propia, esta alianza desde su conformación comparte el deseo de ver un México mejor, es por ello que, durante el primer año de la LXV Legislatura votamos en unidad a favor de aquellas iniciativas que benefician a las familias mexicanas y hemos decidido ir contra toda iniciativa que contravenga los principios de la democracia y agreda la soberanía nacional.

En el marco de históricas sesiones, votamos en contra del paquete económico 2022 enviado por el Ejecutivo Federal, y en el mismo sentido, decidimos votar en contra de la Reforma Eléctrica por resultar insuficiente en materia económica y de protección al medio ambiente.

ACCIONES DE “VA POR MÉXICO”

c) Acción de Inconstitucionalidad contra la Revocación de Mandato.

El 14 de octubre de 2021, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se presentó una Acción de Inconstitucionalidad contra la Ley Federal de Revocación de Mandato, aprobada el 7 de septiembre de 2021. En este acto los coordinadores de los tres partidos políticos, acompañados por legisladoras y legisladores federales, manifestamos que el espíritu de la institución de la revocación de mandato está en la Constitución y no en una evaluación ni en un referendo.

Hicimos un llamado a respetar irrestrictamente nuestra Constitución.



d) El 10 de noviembre de 2021, se realizó el **Foro de Legisladoras, Legisladores, Alcaldes y Alcaldesas para el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. La distribución justa y equitativa para estados y municipios, es la base del sistema federal.**



e) PRESENTACIÓN ALTERNA DEL PRESUPUESTO 2022

Quienes conformamos la Alianza Va por México, advertimos con preocupación que la propuesta de presupuesto 2022 enviada por el Ejecutivo Federal atentaba contra el sistema federal, era limitada, cortoplacista y en consecuencia, insuficiente para asegurar el acceso de las y los mexicanos a un mejor ejercicio de sus derechos. Se alertó sobre su visión reduccionista disminuyendo inversión en rubros fundamentales para el desarrollo de estados y municipios. El 8 de noviembre de 2021, la Alianza Va por México presentó una propuesta alternativa de presupuesto de egresos para el ejercicio 2022, que buscaba atender las necesidades más sentidas de la población. En esta propuesta se restituían 92 fondos y programas bajo tres componentes esenciales:



Crear bienes públicos valiosos para todos, sin exclusiones ni privilegios; una distribución equilibrada de recursos cuyos beneficios se sientan en todo el territorio nacional, con la perspectiva hacia un futuro promisorio para la Nación.



Activar la economía a través de la inversión pública, para contener los choques externos e internos derivados de la crisis sanitaria y económica que se vio agravada por la falta de acciones del Gobierno.



Reorientar los criterios de redistribución de la riqueza, que permita que los subsidios directos sean focalizados a la población objetivo con reglas claras y sostenibles financieramente a través del tiempo.

El 15 de enero de 2022. Ante la inconstitucionalidad de un decreto presidencial en el que catalogaron como asuntos de interés público y de seguridad nacional, proyectos del Gobierno Federal, la Alianza Va X México solicitó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, realizar el trámite correspondiente para promover una controversia constitucional por la violación de atribuciones conferidas exclusivamente al Poder Legislativo. Señalamos además que esta determinación alenta a la opacidad en el manejo de recursos públicos.



f) PARLAMENTO POR EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA.

Con la finalidad de generar un espacio de intercambio para reflexionar sobre los retos y oportunidades de la democracia mexicana, y el futuro de sus instituciones como el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el 5 de agosto de 2022, iniciamos los trabajos de Parlamento Abierto sobre la Reforma Electoral. Se agruparon propuestas que se convertirán en documentos fundamentales para discusiones futuras en esta materia.





#PRESUPUESTO POPULAR MEXICO

IA
ICO



**IV
PRESIDENCIA
DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN
POLÍTICA
2021-2022**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados es el órgano colegiado en donde convergen las distintas fuerzas políticas, y en el que se impulsan los acuerdos necesarios para el desarrollo del trabajo legislativo, buscando el mayor grado de consenso.

Durante el Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, la Presidencia de la Junta de Coordinación Política fue presidida por el Grupo Parlamentario del PRI, correspondiéndome como Coordinador de la bancada asumir dicho encargo. Mi gestión como Presidente de este órgano de gobierno se dio en un marco de respeto y diálogo entre los coordinadores parlamentarios, procurando actuar siempre con dinamismo y sin demoras ante el interés superior de cumplir a cabalidad con nuestra labor legislativa.



En la Junta de Coordinación Política se suscribieron un total de **73 acuerdos**, mismos que fueron sometidos a la consideración y aprobación del Pleno y publicados en la Gaceta Parlamentaria.

a) ¿SABES CÓMO FUNCIONA LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA?

La Junta se reúne una vez a la semana durante los periodos de sesiones y durante los recesos con la periodicidad que ella determine. Las decisiones se adoptan por mayoría absoluta mediante el sistema de voto ponderado, en el que cada coordinador representa tantos votos como diputados integren su grupo parlamentario.

Esta instancia tiene atribuciones políticas y administrativas. De sus atribuciones políticas, las más importantes son: impulsar acuerdos que agilicen el trabajo legislativo y que se relacionen con asuntos que requieran votación en el Pleno, así como presentar a la Mesa Directiva proyectos de puntos de acuerdo, pronunciamientos y declaraciones que representen una posición política.

De sus atribuciones administrativas destacan: la elaboración del anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara para su aprobación por el Pleno y la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros correspondientes a los grupos parlamentarios.



Del 1° de septiembre de 2021 al 31 de agosto del 2022, la Junta de Coordinación Política, celebró:



b) REUNIONES INTERINSTITUCIONALES DE LA JUCOPO

La actividad parlamentaria exige la interrelación con los distintos Poderes del Estado, órdenes de gobierno y actores políticos y sociales. Durante el transcurso de este año en la Junta de Coordinación Política, mantuvimos diferentes reuniones en la búsqueda de soluciones a los problemas de las y los mexicanos.

Nos reunimos con el **Dr. Alejandro Gertz Manero, Fiscal de la República**, con la finalidad de abordar temas de seguridad, la lucha contra el feminicidio y la procuración de justicia en nuestro país.



Reunión con la **Maestra Delfina Gómez Álvarez, Secretaria de Educación Pública**, con el objetivo de mantener un diálogo directo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo respecto a las necesidades más apremiantes de la educación en México, y de forma especial de aquellos lugares de mayores carencias.



Reunión con **Yon De Luisa, Presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, y Mikel Arriola Peñalosa de la Liga MX**, con el propósito de colaborar al fortalecimiento de acciones en materia seguridad, accesibilidad, uso de tecnologías y condiciones libres de violencia en el espectáculo deportivo con énfasis en el fútbol mexicano.



c) FOROS DE PARLAMENTO ABIERTO

Para profundizar el análisis de las iniciativas en materia electoral, la Junta de Coordinación Política acordó la realización de 22 foros de parlamento abierto, así como 2 foros virtuales en tres modalidades: Diálogos JUCOPO, Mesas en Comisiones y Debate en el Canal del Congreso.



FOROS DE PARLAMENTO ABIERTO SOBRE LA REFORMA ELÉCTRICA

Para lograr un amplio análisis de la Iniciativa de Reforma Eléctrica, remitida por el Ejecutivo Federal, se realizaron 27 foros de parlamento abierto, desarrollados en tres modalidades: Diálogos JUCOPO, Mesas en Comisiones y Debate en el Canal del Congreso.

Estos foros motivaron una amplia participación que permitió a las y los legisladores escuchar de manera plural voces de académicos, administradores públicos, empresarios, especialistas y líderes de opinión, interesados en exponer sus posiciones para que pudieran ser tomadas en cuenta en un tema de especial trascendencia para el país.

Gracias a estos foros, en el PRI concluimos que la reforma resultaba insuficiente:

- No ofrecía respuesta a la necesidad de los más pobres de México, quienes no pueden pagar el servicio eléctrico.
- No proyectaba soluciones en materia de medio ambiente y protección contra el cambio climático.
- No regulaba el abuso de algunas empresas que a través de la simulación del autoabasto, defraudan la ley, entre otros.



FOROS DE PARLAMENTO ABIERTO SOBRE LA REFORMA ELECTORAL

Con el objetivo de lograr un amplio análisis de las distintas iniciativas constitucionales en materia electoral, la Junta de Coordinación Política acordó la realización de 22 foros de parlamento abierto, así como 2 foros virtuales en tres modalidades: Diálogos JUCOPO, Mesas en Comisiones y Debate en el Canal del Congreso.

La participación de especialistas, permitió generar conclusiones que serán de utilidad para las legisladoras y legisladores, en futuras discusiones y votaciones en esta materia.



V

CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS

Como miembro de la Junta de Coordinación Política, participé en la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, órgano encargado de establecer el programa de trabajo de los periodos de sesiones ordinarias, el calendario y el orden del día, así como la ruta que seguirán los debates y discusiones.

A lo largo de este año de tareas legislativas, se realizaron un total de 8 reuniones de la Conferencia, buscando siempre y en conjunto con el Presidente de la Cámara y los Coordinadores Parlamentarios, el cumplimiento de los distintos programas legislativos.





VI MI ACTIVIDAD LEGISLATIVA

a) TOMA DE PROTESTA

La función principal del Poder Legislativo está centrada en la presentación, creación, modificación y estudio de leyes federales o reformas a la legislación constitucional que conforman el marco jurídico de nuestro país. Por mandato constitucional, estamos obligados a vigilar y aprobar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación, así como realizar la revisión de la Cuenta Pública Federal.



TOMA DE PROTESTA CONSTITUCIONAL
1 de septiembre de 2021

Para lograrlo, es necesario desarrollar un trabajo integral al interior de nuestro Grupo Parlamentario, y de la misma forma en conjunto con las diferentes fuerzas políticas, interactuando en ocasiones con representantes de la administración pública de los diferentes órdenes de gobierno y poderes del Estado.

En este apartado muestro acciones que constituyen el ejercicio parlamentario que desarrollé durante este Primer Año de Trabajo Legislativo.

b) SESIONES ORDINARIAS

En el Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura se realizaron en total **59 sesiones, en los dos periodos ordinarios**. Cabe destacar que, derivado de la contingencia sanitaria por Covid-19, se llevaron a cabo de manera semipresencial, haciendo uso de la tecnología, a fin de no interrumpir el desarrollo de las actividades legislativas.

De la misma forma Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, de la cual fui miembro durante los dos periodos de receso, realizó un total de **21 sesiones**.



c) SESIONES SOLEMNES

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se celebró una Sesión Solemne con motivo del Bicentenario de la Armada de México, el 21 de octubre de 2021, en la que se develó en letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la Leyenda: "2021, Bicentenario de la Armada de México". En este acto contamos con la presencia del Almirante Secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán.



La Armada de México alberga en sus convicciones, su gran compromiso con nuestra patria.

d) INTERVENCIONES EN TRIBUNA

10 de noviembre de 2021.

Cumpliendo con una responsabilidad histórica con México, expusimos en Tribuna nuestra propuesta alternativa de Presupuesto de Egresos 2022, con una visión federalista, de profundo respeto a los estados y municipios y pensando en las necesidades de las familias mexicanas.





17 de abril de 2021.

Durante el debate de la Reforma Eléctrica, exigimos tarifas bajas en la electricidad, energía limpia, sustentable, segura y confiable y sobre todo, propusimos que el segmento de población con menores ingresos, tuviera un servicio eléctrico sin costo. El grupo mayoritario en la Cámara de Diputados no acompañó nuestra propuesta.

e) TRABAJO EN COMISIONES ORDINARIAS

A través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones para ser discutidos en el pleno, la Cámara de Diputados organiza su trabajo legislativo en comisiones, integradas por diputadas y diputados que contribuyen al cumplimiento de sus atribuciones legales.

Durante este primer año, he formado parte de las siguientes comisiones:

- Comisión de Asuntos de la Frontera Norte
- Comisión de Defensa Nacional
- Comisión de Reforma Política-Electoral
- Comisión Jurisdiccional
- Comisión de Justicia
- Comisión de Relaciones Exteriores



f) TRABAJO EN COMISIONES PERMANENTE

La Comisión Permanente es el Órgano del Congreso que entra en funciones durante los recesos de las cámaras que lo integran.

Las Cámaras de Diputados y Senadores entran en receso del 15 de diciembre al 31 de enero, y del 1 de mayo al 31 de agosto de cada año. Celebran sus sesiones correspondientes al primer receso en el recinto de la Cámara de Diputados, y del segundo receso, en el recinto de la Cámara de Senadores.

Durante los dos periodos de receso, la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión realizó un total de **21 sesiones**, en las que fui integrante suplente durante el segundo receso.



g) INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS

En este año registré 49 propuestas legislativas entre iniciativas y puntos de acuerdo sobre temas centrales para las familias mexicanas tales como: el mejoramiento de la economía familiar, seguridad pública, derechos humanos, desarrollo económico, medio ambiente, protección a los animales, protección de datos personales, mejoramiento y modernización de la administración pública, protección a periodistas, entre otros.



MIS INICIATIVAS PRESENTADAS PARA MODIFICAR LEYES TIENEN COMO PROPÓSITOS:

	Garantizar el derecho a la pensión por viudez.		Aumentar el aguinaldo.
	Prohibir la circulación de camiones de doble remolque en las carreteras y caminos del territorio nacional.		Prevenir y castigar la violencia en estadios deportivos.
	Establecer la licencia laboral por luto.		Proteger la libertad de expresión.
	Establecer el día 27 de septiembre como Día de Descanso Obligatorio por ser el Día del Turismo.		Proteger los datos personales.
	Etiquetar vehículos automotores con el fin de disminuir la emisión de gases contaminantes.		Eliminar el IVA a los insumos médicos como cubrebocas, mascarillas de tela o quirúrgicos
	Crear una Comisión de Evaluación de Políticas Públicas y Programas Institucionales.		Establecer una Política de Austeridad Republicana con Responsabilidad Social.
	Evitar el maltrato animal.		Recorrer los días de descanso obligatorios para los días lunes.

ALGUNAS DE MIS INICIATIVAS SUSCRITAS

- **Reforma a Ley del Seguro Social**, para garantizar el derecho a pensión por viudez. **APROBADA**
- **Reforma al artículo 10 de la Ley General de Sistema de Medios de Impugnación**, en Materia Electoral. **APROBADA**
- **Reforma a Ley General de Educación**, en materia de prevención de las adicciones en las escuelas.
- **Reforma a los artículos 1, 2 y 4 de la Constitución**, en materia de principios rectores de la política para la inclusión de las personas con discapacidad.
- **Reforma a los artículos 4 y 34 de la Constitución**, en materia de Inclusión.
- **Reforma al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo**, a fin de que los días de descanso obligatorios se recorran para los días lunes.
- **Reforma al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo**, para establecer el día 27 de septiembre como día de descanso obligatorio en el marco del Día del Turismo.
- **Reforma la Ley del IVA**, a fin de que los insumos médicos como cubrebocas, mascarillas, tapabocas, no generen IVA.
- **Reforma a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte**, para prohibir la circulación de camiones de doble remolque.
- **Reforma a la Ley del Impuesto al Valor Agregado**, en materia de disminución de IVA.
- **Reforma al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo**, para crear la licencia laboral por luto.
- **Reforma al artículo 26 de la Constitución**, a fin de crear una Comisión de Evaluación de Políticas Públicas y Programas Institucionales.
- **Reforma a la ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios**, a fin de establecer que la SHCP evalúe semestralmente el cumplimiento de las obligaciones de responsabilidad hacendaria a cargo de los estados.
- **Reforma a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente**, en materia de etiquetado para vehículos para disminuir la emisión de gases contaminantes.
- **Reforma al artículo 54 de la Constitución**, en relación a los diputados de representación proporcional.
- **Reforma a la Ley Federal de Protección de Datos en Posesión de Particulares**, a fin de proteger los derechos patrimoniales o morales de particulares y sujetos obligados.
- **Inscripción con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro**, de la frase: "A los firmantes del Plan de Guadalupe".
- **Reforma a la Ley Federal de Sanidad Animal y al Código Penal Federal**, en materia de maltrato animal.
- **Reforma al artículo 17 de la Ley de la Industria Eléctrica**, a fin de promover la generación de energía limpia distribuida.
- **Reforma a la Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social**, para proteger la libertad de expresión y el ejercicio del periodismo, así como de dotar a los profesionales del periodismo de seguridad social.
- **Reforma a la Ley General de Cultura Física y Deporte y al Código Penal Federal**, para prevenir y castigar la violencia en estadios deportivos.
- **Reforma al Código Civil Federal y al Código Federal de Procedimientos Civiles**, para la creación de un portal electrónico del Poder Judicial para publicación de edictos.

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS

El Punto de Acuerdo es un mecanismo que las y los legisladores tenemos para presentar a debate necesidades ciudadanas y, en su caso, incentivar que sean objeto de atención por parte de las autoridades. Durante este año, presenté 18 puntos de acuerdo dentro de los que destaco:

- La liberación urgente de recursos económicos para apoyar a la población de los estados de Jalisco, Nayarit y Sinaloa afectados por el ciclón tropical "Nora".
- Exhortar al Gobierno Federal para que emita la Declaratoria de Desastre Natural en los estados de Hidalgo, Puebla y Veracruz, por los daños causados por el Huracán "Grace", agilizando la entrega de los recursos económicos necesarios a las familias damnificadas, garantizando la reconstrucción de la infraestructura carretera, educativa y de salud e instrumentando la entrega de víveres y la salvaguarda de quienes se encuentran en situación de riesgo.
- Exhortar a la CONAGUA a emitir la declaratoria de emergencia por sequía en el estado de Nuevo León, así como a Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey para que, en colaboración con las autoridades federales, atiendan la crisis de agua y evalúen la reactivación de proyectos de infraestructura hídrica destinada a la atención del abasto de agua en la entidad.
- Exhortar a las autoridades federales y del estado de Puebla a realizar investigaciones para esclarecer los lamentables hechos sobre el caso del niño encontrado sin vida al interior de un penal y fincar las sanciones penales correspondientes, así como a las 32 entidades federativas y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a reforzar la seguridad en los centros penitenciarios.
- Exhortar al titular del Ejecutivo Federal a que se implementen medidas urgentes para agilizar la vacunación completa contra la Covid-19 en toda la población mexicana que lo requiera, incluyendo a los niños y adolescentes de 5 a 17 años de edad.
- Garantizar la atención hospitalaria de todos los pacientes que lo requieran, ante el alto nivel de contagio de la nueva variante del SARS-COV2 denominada Ómicron.
- Valorar la viabilidad de continuar con las clases presenciales ante el aumento de contagios por Covid-19 en todo el país, con la finalidad de salvaguardar la salud de las y los educandos.
- Exhortar a la Secretaría de Educación Pública a que realice, de manera urgente, las acciones necesarias a fin de establecer reglas de operación para el programa "Escuelas de Tiempo Completo", respecto a la extensión de las jornadas escolares y servicios de alimentación, con la finalidad de garantizar el interés superior de la niñez, continuar apoyando a las maestras y maestros y a las madres trabajadoras.
- Exhortar a las secretarías de Economía y de Agricultura y Desarrollo Rural a intervenir como mediadoras entre los productores del Sistema Productivo Mexicano de la Cebada Malta y la Industria Cervecera consumidora de este grano.
- Exhortar a las autoridades federales encargadas de las obras de conectividad terrestre con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a realizar las acciones para garantizar la seguridad de las personas que habitan y transitan en las zonas donde se ejecutan dichas obras.
- Exhortar a los tres órdenes de gobierno a aumentar la seguridad y vigilancia de las carreteras consideradas más peligrosas del país, entre ellas el tramo de Querétaro a Irapuato, específicamente el libramiento de Chichimequillas.
- Exhortar al Senado de la República a dar continuidad al trámite de la Minuta con Proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, para prohibir el trabajo en pozos o en cuevas para la extracción de

carbón a profundidades menores de 100 metros o mediante el empleo de botes.

- Exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a considerar recursos para la existencia de un programa nacional de fertilizantes que beneficie a productores del campo de las 32 entidades federativas, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.

- **Denominar a la LXV como la Legislatura de la Inclusión.**

h) DEBATES RELEVANTES

Desde el 1 de septiembre de 2021 y hasta el 31 de agosto de 2022, en el Pleno de la Cámara de Diputados se desarrollaron importantes debates asentados en el Diario de los Debates de la Cámara de Diputados. Fueron discusiones propias de un sistema democrático y cuya riqueza argumentativa logró auxiliar en el momento de someter a votación los dictámenes y distintos puntos a resolver en las sesiones.

Durante este primer año, se sometieron a votación reformas históricas en las que el Grupo Parlamentario del PRI, debía fijar con responsabilidad su postura y ser consecuente con ella. En el ánimo de representar a cabalidad los intereses de las mexicanas y mexicanos, en ocasiones existieron disensos y nos opusimos a planteamientos que consideramos anacrónicos o insuficientes como fueron la Reforma Eléctrica y el Presupuesto de Egresos 2022. Sin embargo, tenemos claro que la oposición debe ofrecer siempre alternativas propositivas, por lo que en cada una de nuestras votaciones en contra, ofrecimos proyectos alternos a la altura que demanda la sociedad mexicana.

En el PRI nos mantendremos firmes y nos negaremos a dar acompañamiento a cualquier propuesta que atente contra el federalismo o las instituciones, y acompañaremos planteamientos cuando exista el deseo real de fortalecer el sistema democrático y federal que dan soporte a nuestra patria.



i) VOTACIONES SIGNIFICATIVAS



El 9 de septiembre de 2021, voté a favor de optimizar el ejercicio de las atribuciones y operaciones encomendadas a la Armada de México, al reformar aspectos como la misión, atribuciones, integración, niveles de mando, organización, así como de la situación del personal naval; y regular el desempeño del personal y de la institución. Iniciativa promovida por el Ejecutivo Federal.



El 18 de octubre de 2021, voté a favor de inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda "2021 Bicentenario de la Armada de México".



El 17 de febrero de 2022 voté a favor de adicionar al artículo 3º los términos de "plaguicida" y "plaguicida altamente peligroso", así como el de "principio de precaución" al artículo 15, el cual significa que cuando exista peligro de daño grave o irreversible al ambiente, los ecosistemas o sus elementos, se deberán adoptar las medidas necesarias para su protección. Establecer la prohibición del uso de plaguicidas altamente peligrosos, esto con el objeto de prevenir la contaminación del suelo. Iniciativa promovida por el Diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa del PRI.



El 22 de febrero de 2022, voté a favor de considerar como discriminación, el impedir, negar, restringir o condicionar el acceso de las personas con discapacidad a establecimientos públicos con personas o animales de apoyo o asistencia, de conformidad con lo establecido en la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; de la misma forma obstruir cualquier medida de accesibilidad en el entorno físico, el transporte, la información, tecnología y comunicaciones, en servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público y demás elementos destinados a la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad, promovida por mi compañera Diputada Norma Angélica Aceves García.



El 23 de febrero de 2022, voté a favor de identificar y generar acciones que permitan eliminar las barreras que impiden el acceso a los derechos humanos de las personas con discapacidad y en especial de las mujeres con discapacidad; para ello se promoverá la inclusión laboral y la accesibilidad en los centros de trabajo. Iniciativa promovida por la Senadora Verónica Martínez García, del PRI.



El 8 de marzo de 2022, voté a favor de establecer que el Estado mexicano y sus tres órdenes de gobierno implementen protocolos homologados que permitan identificar y brindar auxilio oportuno a víctimas de violencia o mujeres en riesgo de sufrirla. Esta iniciativa la promovió mi compañera Diputada Blanca Alcalá Ruiz, con adhesión de la Diputada Sofía Carvajal Isunza.



El 18 de abril de 2022, voté a favor de establecer que el litio fuera patrimonio de la Nación y que su exploración, explotación y aprovechamiento quedan exclusivamente a cargo del Estado Mexicano.



El 26 de abril de 2022, voté a favor de crear el Centro Nacional de Identificación Humana, dentro de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, enfocado en la identificación humana, teniendo como estrategia fundamental la búsqueda generalizada con distintas metodologías.



El 26 de abril de 2022, voté a favor de hacer procedente la prisión preventiva oficiosa para los casos de feminicidio en grado de tentativa punible; establecer la improcedencia de la libertad condicionada, la libertad anticipada, la libertad preparatoria y la sustitución de la pena para los casos de feminicidio consumado o en grado de tentativa punible; y establecer una pena especial para los casos de feminicidio en grado de tentativa punible, la cual no podrá ser menor a la mitad y podrá llegar hasta las dos terceras partes de la sanción máxima prevista para el delito consumado. Iniciativa promovida por mis compañeras diputadas Melissa Estefanía Vargas y Adriana Campos Huirache



El 28 de abril de 2022, voté a favor de prohibir el poseer como mascotas o animales de compañía ejemplares de cualquier especie de fauna silvestre, incluidos los felinos silvestres, que por sus características naturales no puedan convivir con los seres humanos en un ambiente doméstico bajo manejo y sin riesgos físicos, sanitarios o de seguridad para sus propietarios, poseedores o cualquier persona u otros animales. Esta iniciativa fue promovida por la Diputada del PRI Melissa Estefanía Vargas.

j) INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE AMISTAD

La creciente internacionalización de las relaciones sociales ha propiciado la creación de nuevos modelos institucionales en la búsqueda de cooperación entre distintos países del mundo.

A propuesta de la Junta de Coordinación Política, el Pleno la Cámara de Diputados aprueba en cada legislatura la conformación de Grupos de Amistad para la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales, con órganos de representación popular de países con los que México sostiene relaciones diplomáticas.

Para este primer año legislativo, tengo el honor de formar parte de los siguientes Grupos de Amistad:

Grupo de Amistad	Carácter
México- República de Cuba	Presidente
México- Estado Plurinacional de Bolivia	Integrante
México- República de Nicaragua	
México- Estado de Palestina	
México- República de Árabe Saharaui Democrática	
México- República Bolivariana de Venezuela	

PRESIDENCIA DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO – REPÚBLICA DE CUBA

El 3 de marzo de 2022, se instaló formalmente el Grupo de Amistad México-República de Cuba ante el Embajador de esa nación en nuestro país. Legisladores de diversos grupos parlamentarios destacaron la histórica relación diplomática entre ambos países.

Es un honor presidir este grupo de amistad entre dos naciones hermanas.



El viernes 29 de julio de 2022, las y los legisladores que integramos el Grupo de Amistad México-República de Cuba sostuvimos un Diálogo de Colaboración con el Excmo. Sr. Don Marcos Rodríguez Costa, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, con el fin de continuar fortaleciendo la relación bilateral entre nuestros países.

Este encuentro formalizó la entrega del proyecto del Plan de Actividades 2022-2024 del grupo, y fue puesto a consideración de sus integrantes.



Votamos además un "Pronunciamiento a favor del desarrollo económico y de la vida del pueblo cubano". Asimismo, se realizó un posicionamiento lamentando el incendio ocurrido en la provincia de Matanzas.



En el marco del Homenaje al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, por el 96 Aniversario de su Natalicio, el pasado 13 de agosto de 2022, presenciamos en las instalaciones de la Embajada de Cuba una serie de actos como el concierto de la Orquesta Infantil de la Escuela Vicente Villagrán del Estado de Hidalgo, así como la presentación del documental "Fidel de cerca".

GRUPO DE AMISTAD MÉXICO – ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

El grupo de amistad quedó constituido formalmente el 31 de marzo de 2022. Las relaciones diplomáticas entre México y el Estado Plurinacional de Bolivia comenzaron hace 190 años, y fueron establecidas por parte de México por el Presidente Anastasio Bustamante y el Presidente de Bolivia Andrés Santacruz.



Nuestro pasado indígena y nuestra pasión por la tierra definen la relación México-Bolivia, lo que constituye puntos de encuentro y amistad hacia el futuro.

GRUPO DE AMISTAD MÉXICO – REPÚBLICA DE NICARAGUA

El 10 de marzo de 2022, se firmó el Acta Constitutiva del Grupo de Amistad México-República de Nicaragua de esta LXV Legislatura, teniendo como testigo de honor al Excmo. Embajador de Nicaragua, Sr. Don Juan Carlos Gutiérrez Madrigal, quién firmó el libro de visitantes distinguidos.



La cooperación científica y técnica de México ha estado por años presente en Nicaragua y en septiembre de 2020, se aprobó en aquel país, el décimo programa de colaboración Bilateral con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En la instalación del grupo de amistad, nuestro decano, Don Augusto Gómez Villanueva, reiteró la amistad de México con Nicaragua recordando su lucha histórica por la unidad, cooperación y libertad.

GRUPO DE AMISTAD MÉXICO – ESTADO DE PALESTINA

Como integrante del Grupo de Amistad México – Estado de Palestina, y en conjunto con el Presidente de este grupo, el Diputado Mauricio Prieto Gómez (PRD), trabajamos con el propósito de promover proyectos de cooperación en los diferentes ámbitos como el legislativo, arquitectónico, agrícola, ganadero, cultural y de salud pública.

La amistad que une a nuestros países se formalizó diplomáticamente el 5 de agosto de 1975, cuando se acordó la apertura en nuestro país de una oficina de información de la Organización para la Liberación de Palestina. Nuestra relación se ha basado en la promoción económica, cultural, educativa y científica dentro de un marco respetuoso y afectuoso.



GRUPO DE AMISTAD MÉXICO – REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUÍ DEMOCRÁTICA

Con el objetivo de estrechar relaciones bilaterales, compartir experiencias parlamentarias y contribuir a la cooperación hacia el desarrollo y la paz internacional, en la Cámara de Diputados se instaló este 4 de abril de 2022 el Grupo de Amistad México-República Árabe Saharaui Democrática. El Excmo. Embajador Sr. Don Mujtar Leboihi Emboiric celebró la amistad de nuestros países fortalecida a través de este grupo, contribuyendo a la búsqueda de la cooperación y la paz internacional.



GRUPO DE AMISTAD MÉXICO – REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



El 3 de marzo de 2022 se instaló en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México - República Bolivariana de Venezuela, ante el Excmo. Embajador Sr. Don Francisco J. Arias Cárdenas. Ambas naciones establecimos relaciones diplomáticas hace 191 años.

k) REUNIONES INTERINSTITUCIONALES SOSTENIDAS CON FUNCIONARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y REPRESENTANTES DE DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN.

Con el propósito de estrechar lazos para la cooperación en favor del fortalecimiento institucional y labor legislativa, durante este año sostuvimos encuentros y reuniones de trabajo con diversos actores de la esfera pública.

Dejo en este apartado el testimonio de algunos de estos encuentros.



8 de septiembre de 2021. Recepción del Paquete Económico 2022, con la presencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O.



14 de octubre de 2021. Reunión de trabajo de las Juntas de Coordinación Política de la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados, con el propósito de establecer una ruta de atención y seguimiento de los temas pendientes en ambas cámaras.



8 de septiembre de 2022. Reunión de Trabajo con el Gral. Luis Crescencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional. El Ejército Mexicano es una gran institución que ha colaborado cuando más lo ha necesitado nuestro país.



8 de diciembre de 2021. Instalación del Grupo de Amistad México-Canadá. A estas dos naciones las unen lazos indisolubles. Con el deseo de conformar dos fortalezas de nuestro continente, mantenemos intercambios de carácter educativo, de mano de obra y de inversiones.



15 de diciembre de 2021. Con nuestros compañeros diputados priistas Roberto Carlos López García, Presidente del Grupo de Amistad México-Francia y el Dip. Reynel Rodríguez Muñoz, sostuvimos un encuentro con el Excmo. Sr. Jean-Pierre Asvazardourian, Embajador de Francia en nuestro país. Compartimos el interés por mantener una relación dinámica basada en numerosas asociaciones en materia económica, cultural, científica y educativa, entre ambas naciones.



3 de febrero del 2022. Visita del Excmo. Sr. Ken Salazar, Embajador de Estados Unidos de América en México, en la Cámara de Diputados. La relación bilateral entre nuestros países es fundamental para su desarrollo continuo. Seguiremos uniendo lazos bajo un marco de respeto y con el objetivo de fortalecer la cooperación con nuestros mayores socios comerciales.



19 de abril del 2022. Encuentro con el Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Dialogamos sobre la educación superior, la investigación y la difusión de la cultura. La UNAM es una gran institución que le ha dado a México y al mundo reconocidos profesionistas que son orgullo para nuestro país.



27 de abril del 2022. Encuentro con Eduardo Henkel, Cónsul Honorario de Singapur en México, con motivo de la Instalación del Grupo de Amistad entre nuestras naciones. Durante esta reunión se manifestó la importancia del fortalecer las relaciones diplomáticas y la necesidad de trazar una ruta de trabajo para consolidar el mercado con Asia. Este Grupo de Amistad es presidido por mi compañero de bancada el Diputado Eduardo Murat Hinojosa.



20 de enero del 2022. Encuentro con el Excmo. Sr. Alireza Ghezili, Embajador de la República Islámica de Irán en México. Dialogamos sobre los grandes logros que se han cosechado a través del tiempo desde 1937 en que las dos naciones firmaron por primera vez un tratado de intercambio, cooperación y amistad.



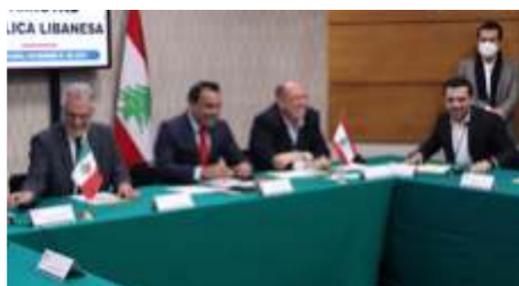
17 de febrero del 2022. Encuentro con el Excmo. Sr. Noriteru Fukushima, Embajador de Japón en México. Le compartí que entre el Estado de Coahuila y Japón, existen sólidos lazos de cooperación que se han traducido en la instalación de empresas japonesas, inversión de capitales e intercambios educativos y culturales, en beneficio de nuestras naciones.



10 de marzo del 2022. En compañía de los diputados Mariano González Aguirre y Pablo Gamboa Miner, presidente del Grupo de Amistad México-Gran Ducado de Luxemburgo en la Cámara de Diputados, sostuvimos un encuentro con el Excmo. Sr. Thomas Barshkis, Cónsul en México de ese país. El Gran Ducado de Luxemburgo tiene un papel cada vez más destacado en la economía de nuestro país, con la instalación de empresas e inversión de capitales en lugares como Chihuahua, Estado de México, Ciudad de México y Querétaro.



18 de noviembre del 2021. E Instalación del Grupo de Amistad México-Estado de Israel, con la presencia del Excmo. Sr. Zvi Tal, Embajador en nuestro país. Mi reconocimiento a mi compañera de bancada, la Diputada Laura Barrera Fortoul, quien preside este importante grupo.



1 de diciembre del 2021. Instalación del Grupo de Amistad México-República Libanesa, con la presencia del Excmo. Sr. Samir Nmeir, Embajador en nuestro país. Agradezco la invitación a mi compañero Diputado Mariano González Aguirre, presidente de este Grupo de Amistad en la Cámara de Diputados.



7 de diciembre de 2021. Ante la Presencia del Auditor Superior de la Federación David Colmenares, se realizó la Reunión de las Comisiones Unidas de la Auditoría Superior de la Federación y Educación, con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Se manifestó en este encuentro, la preocupación por la crisis financiera que enfrentan las universidades e instituciones de educación superior, así como el grave estado que guardan sus sistemas pensionarios que tiene en dificultades a sus trabajadores.

I) DIÁLOGOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Como diputado federal he tenido la oportunidad de participar en diálogos, foros y mesas de análisis, de índole social, académico o legislativo, con diversos sectores sociales sobre temas de actualidad.

En el siguiente apartado les comparto algunos de ellos.



26 de octubre del 2021. Reunión de trabajo con rectoras y rectores de Universidades Politécnicas. El incremento presupuestal para estas instituciones, ha sido una bandera prioritaria para el Grupo Parlamentario del PRI.



25 de noviembre del 2021. Grupo Plural de Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados. PRI tiene el compromiso legislativo de avalar todas las reformas necesarias para que el país sea incluyente y tenga igualdad de género dentro del marco de la Constitución y de los tratados internacionales.



15 de marzo del 2022. Reunión de trabajo con productores del campo. Resulta inaceptable la eliminación de programas y proyectos productivos para beneficio de las personas dedicadas a actividades agrícolas y ganaderas. En el PRI seguiremos promoviendo la ejecución de acciones urgentes como la reactivación de la producción de granos básicos y los apoyos a la producción, comercialización, y aseguramiento al campo mexicano.



21 de junio del 2022. En el Senado de la República, fui testigo de la Entrega al Congreso de la Unión del Título de Concesión de Radio del Canal del Congreso. Fue un acto significativo por el servicio a la comunidad que presta la difusión de las distintas tareas legislativas.



28 de junio del 2022. Participamos en la Inauguración de la Semana Pride, en San Lázaro, donde destacamos la trascendencia de contar con representación de la comunidad LGBTTTIQ+ en esta legislatura y nuestro deber como legisladores de visibilizar la diversidad sexual. Reitero mi compromiso para promover las libertades y el ejercicio de los derechos de todas y todos.

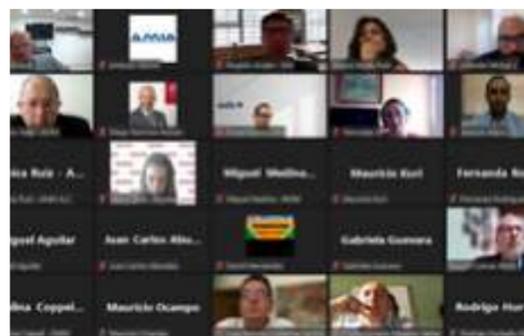


15 de marzo del 2022.

Inauguración de la Exposición Pictórica "Expresiones: El Arte de Puebla", en la que participan veinte artistas poblanas, quienes expusieron sus obras plásticas en el recinto legislativo.



25 de julio del 2022. El 25 de julio de 1994, en el recinto de Tacuba 29 en el Centro Histórico, se inauguró la Biblioteca Legislativa. Para conmemorar su 28 aniversario, reconocimos las aportaciones de la biblioteca para difundir su acervo bibliográfico único en toda América Latina, que no muestra la historia parlamentaria de México.



20 de enero del 2022. Provechosa reunión con Representantes de Distribuidores de Automotores, AMDA, AMIA, ANPACT e INA.



26 de agosto del 2021. Participación en el Seminario Nacional de Formación "La visión de los partidos en el Congreso sobre las reformas que México Necesita". Agradezco a Coparmex la invitación.



10 de febrero del 2022. Con miembros de asociaciones civiles dialogamos sobre la grave decisión de desaparecer el programa de Escuelas de Tiempo Completo.



9 de agosto del 2022.
Parlamento Juvenil por México.



10 de febrero del 2022. Reunión de trabajo con la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A. C.



7 de octubre del 2021. Encuentro con alcaldes y alcaldesas de Guerrero, donde dialogamos sobre los proyectos en beneficio de las familias guerrerenses.



m) GESTIÓN CIUDADANA

Debido a los daños provocados por el huracán Agatha, que azotó severamente al estado de Oaxaca en mayo de 2022, se coordinó la entrega de diversos apoyos por parte diputadas y diputados de las diferentes fuerzas políticas de la Cámara.

Con el esfuerzo y voluntad de todas y todos, se entregaron colchonetas, cobertores, materiales de construcción y artículos para el hogar, con el noble propósito de aminorar la tremenda pérdida que dejó el huracán a su paso.

México no se entiende sin Oaxaca, por ser un estado emblemático con el que debemos ser solidarios todos los mexicanos. En tiempos de tragedia debemos dejar a un lado las diferencias partidistas y asumir la responsabilidad de servir a México.



n) PUBLICACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Durante este año de labores legislativas, impulsamos la edición y publicación de dos materiales bibliográficos.

LIBRO: “LOS CONJURADOS POR LA INDEPENDENCIA EN LAS PROVINCIAS INTERNAS DE ORIENTE”

Con motivo del 101 aniversario de la consumación de la independencia, se editó el libro: “Los conjurados por la Independencia en las Provincias Internas de Oriente” de la autoría de Lucas Martínez.

Esta obra aborda de manera profunda el proceso que se dio en el noreste de México para que la Villa de Saltillo y, posteriormente, el resto de los pueblos del noreste de la Nueva España, proclamaran la independencia. Se rescata la vida de personajes históricos como José Tomás Quevedo y Villanueva, Juan Marcelino González Ramos, el Doctor Rafael Ramos de Arizpe y Valdés, Nicolás del Moral Huidobro y del Teniente cubano Pedro Lemus. Agradezco al Gobierno del Estado de Coahuila,

la unión de esfuerzos para lograr la realización de esta obra.



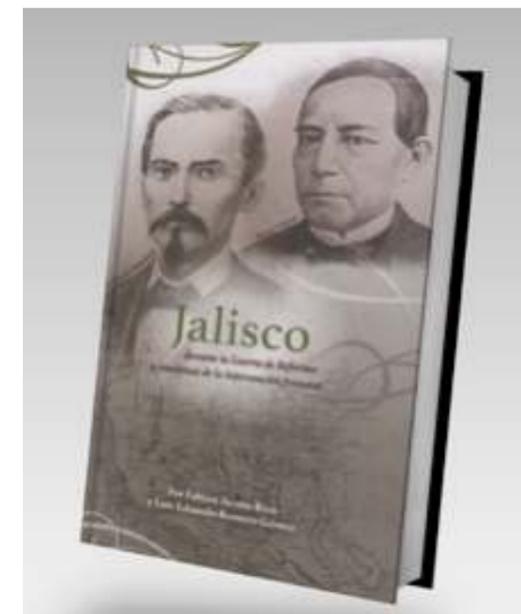
LIBRO: “JALISCO DURANTE LA GUERRA DE REFORMA Y COMIENZOS DE LA INTERVENCIÓN FRANCESA”

En esta obra se describen los acontecimientos más trascendentales de la historia decimonónica mexicana. Uno que determinó el rumbo político y económico de la nación, ya que en el fragor de las batallas, el proyecto liberal logró imponerse sobre el conservador. Estamos hablando en efecto de la Guerra de Reforma.

Jalisco jugó un papel protagónico durante este episodio, pues en dicho estado los ejércitos -El Constitucionalista y El Restaurador- se enfrentaron en repetidas ocasiones en su afán por dominar la plaza de Guadalajara.

Este libro surgió de la investigación documental que sus autores emprendieron en los acervos bibliográficos y documentales del Archivo Histórico de Jalisco, Institución a la cual ambos pertenecen: Luis Eduardo Romero en calidad de

Director y Fabian Acosta como Jefe de Investigación y Difusión. Sin duda las y los lectores de la obra, encontrará en ella una aportación a la historiografía de Jalisco sobre una época interesante por las controversiales disputas entre liberales y conservadores.



ñ) COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

La difusión y la comunicación a través de los medios de información, ha sido fundamental para el posicionamiento del trabajo legislativo de quienes integramos la bancada del PRI en San Lázaro. Hemos trabajado para fortalecer la participación en medios digitales y tradicionales, logrando un gran acercamiento con los reporteros, periodistas, y jefes de información, con quienes siempre estaremos agradecidos.



“CON PERAS, MANZANAS Y NARANJAS”

Una de las principales obligaciones de las diputadas y los diputados federales, es informar a los ciudadanos sobre nuestro quehacer legislativo. Entre los medios más populares y eficaces para lograrlo, se encuentran las redes sociales.

Diariamente recibo inquietudes y dudas respecto a diversos temas de nuestra tarea legislativa. Por ello, decidí realizar un programa semanal en vivo, llamado “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, en el que puedo interactuar con quien desee desde Facebook y Youtube.

Ahí, abordo las actividades de la semana en la Cámara y temas de interés nacional.

¡Las y los invito para que me acompañen!





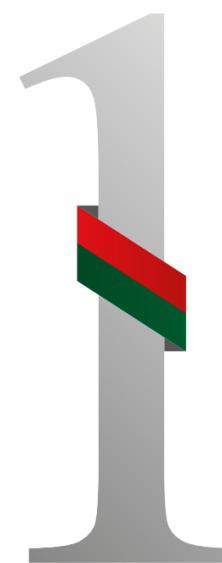
VII GALERÍA FOTOGRAFICA











RUBÉN
MOREIRA

DIPUTADO FEDERAL

L X V L E G I S L A T U R A



RUBÉN
MOREIRA